



# DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
DOMINGO SAVIO

MUNICIPIO DE RIONEGRO  
DICIEMBRE DE 2024



**CONTRALORÍA**  
Municipal de Rionegro

## Tabla de contenido

Tabla de contenido .....	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance .....	6
2. Datos del punto de control.....	6
3. Descripción de la metodología .....	7
3.1 Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2 Evaluación en sitio .....	8
3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo .....	8
4. Contexto sujeto de control .....	10
4.1 Aspectos generales.....	10
4.1.1. Reseña histórica .....	10
4.1.2. Política Institucional (Inclusión).....	11
4.2 Objetivos Estratégicos.....	12
4.2.2. Objetivos Estratégicos.....	12
4.2.3. Misión .....	13
4.2.2. Visión .....	13
4.1.7. Valores institucionales.....	13
4.1.8. Estructura Organizacional .....	14
5. Estado actual de la gestión ambiental .....	15
5.1 Descripción de los resultados de la visita.....	15
5.1.1. Políticas.....	15
5.1.2. Presupuestos .....	15
5.1.3. Riesgos .....	16
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales .....	16
5.1.5. Recurso hídrico .....	17
5.1.6. Energía.....	18
5.1.7. Residuos sólidos .....	18

5.1.8. Aire .....	20
5.1.9. Productos químicos .....	20
5.1.10. Emergencias .....	22
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	23
6. Conclusiones .....	24

## 1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa Domingo Savio, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN  
Contralor Municipal de Rionegro

## 1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

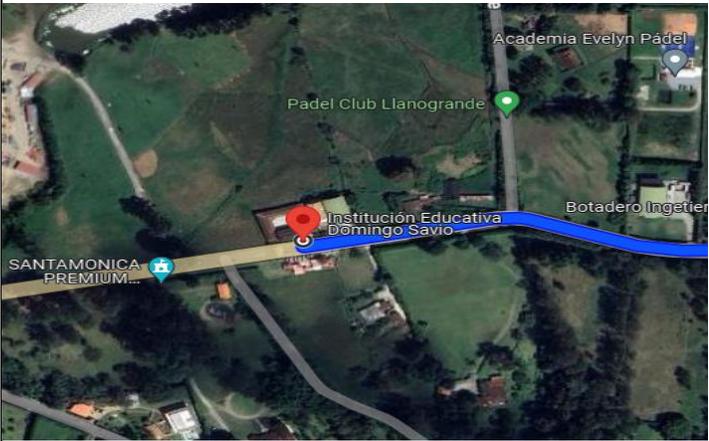
- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Solidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

## 2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

<b>Fecha de la visita:</b>	Miércoles 29 de Mayo 2024
<b>DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL</b>	
<b>Nombre y Apellidos:</b>	Jhon Jairo Álzate Castaño
<b>Cargo:</b>	Rector
<b>Teléfono de contacto:</b>	300 3248915
<b>Correo Electrónico:</b>	institucion_domingo_savio@hotmail.com

DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto decontrol:	Institución Educativa Domingo Savio
Dirección:	Km. 13 vía Llano grande – El Retiro Rionegro, Antioquia, Colombia.
Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/GHQGEdADfZ4Ldw9a7">https://maps.app.goo.gl/GHQGEdADfZ4Ldw9a7</a> 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

### 3. Descripción de la metodología

#### 3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoria en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

### 3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

### 3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen 1. Formato lista de chequeo

ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
1					
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?			
		No Si			
		No Si N/A En Proceso			
3		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?			
		N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo con el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

#### **4. Contexto sujeto de control**

##### **4.1 Aspectos generales**

###### **4.1.1. Reseña histórica**

La Comunidad Educativa de la Institución educativa Domingo Savio vivió una evolución especial: Inicio sus labores como escuela primaria dividida en dos secciones una de hombre, llamada San Juan Bosco la cual funcionaba en el local aledaño al seminario Salesiano y otra de mujeres llamada María Auxiliadora la cual inició sus labores donde hoy funciona la sede de secundaria; ambas servían los grados de primero a quinto grado, en 1975 inicio el primero de bachillerato mixto como anexo al Liceo José María Córdoba, sus áreas eran servidas por la profesora María Judith Grisales Molina, la profesora Edelmira siendo su rector Don Gustavo, además colaboraban en algunas áreas los seminaristas, en 1976 se suspendió el bachillerato por no haber personal completo, y los alumnos que en esa época iniciarían el grado segundo de bachillerato fueron trasladados a la Normal Superior de María; en 1977 se reanuda el bachillerato mixto con los grados primero y segundo como anexo a la Normal de Rionegro, Más tarde se convirtió en plantel independiente con carácter de Concentración; su primera promoción fue en el año 1983 con 17 alumnos que culminaron sus estudios de bachillerato académico. En 1986 mediante resolución número 12694 del ministerio de Educación Nacional fue convertida en Institución Educativa.

Luego con la Diversificación se implementó la modalidad de Artes servida por la profesora Liliana y con la colaboración de extensión cultural hasta 1995. A partir de este año se reorientó curricularmente con el nuevo P.E.I. para otorgar transitoriamente en 1996 el título de Bachiller Académico con énfasis en Artes y con énfasis en Sociales y a

partir de 1997 los nuevos elegidos por la comunidad: énfasis en inglés y énfasis en Ciencias Naturales, los cuales hasta hoy siguen vigentes

La comunidad que rodea la institución depende económicamente del trabajo en su mayoría como mayordomos de las fincas de veraneo, otros en las floristerías y cultivos, restaurante, fabricas, albañiles, conductores, algunos independientes, en muy bajo porcentaje son profesionales. Un porcentaje muy bajo de familias no gozan de ningún tipo de empleo, su sustento se obtiene de un empleo no formal y muchas veces ocasional.

La comunidad educativa en general ocupa su tiempo libre asistiendo a los actos religiosos programados por la capilla ubicada en Guayabito y por la Parroquia ubicada en cabeceras, parque recreativo los osos y las diversiones que les brindan los patronos en las fincas de veraneo.

#### **4.1.2. Política Institucional (Inclusión)**

La inclusión entendida como la posibilidad que tienen todas las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, económicos, políticos, religiosos, culturales y científicos, esta no es sólo la oportunidad de acceder, sino también el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo de esta manera la exclusión en la educación.

Un proceso de educación inclusiva implica asumir la discapacidad desde un punto de vista contextual en el que son determinantes las barreras para el aprendizaje y participación existentes, las cuales surgen de la interacción entre los niños(as) y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas

En la Institución se mantiene un alto nivel de inclusión, no solo referida a la gran cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin diagnóstico que son recibidos en la Institución Educativa, sino también haciendo referencia a los estudiantes extra edad que por motivos de desplazamiento continuo por motivos de mayordomía no desarrollan oportunamente su actividad académica y por tanto enfrentan su actividad escolar en edades superiores a la legalmente establecida para permanencia escolar.

## 4.2 Objetivos Estratégicos

### 4.2.1. Objetivo General

Desarrollar los procesos de enseñanza- Aprendizaje en los diferentes miembros de la comunidad educativa, a través del desarrollo de las competencias del pensar, el sentir y el hacer, guiados por las líneas filosóficas de la pedagogía waldorf, pedagogías activas y elementos de la educación tradicional.

### 4.2.2. Objetivos Estratégicos

- PENSAR: Establecer a través del PEI los mecanismos y estrategias que conlleven al mejoramiento de la calidad educativa a nivel Institucional.
- SENTIR: Orientar los procesos de enseñanza a que sean puestos en acción en su cotidianidad, a través de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos personales y académicos.
- HACER: Posibilitar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de las diferentes áreas del conocimiento.

### 4.2.3. Misión

La Institución Educativa Domingo Savio del Municipio de Rionegro, establecimiento de orden nacional, busca la integración educativa, científica, tecnológica y cultural de los habitantes de este contexto, de acuerdo con los propósitos supremos de favorecer el desarrollo a escala humana del hombre, orientados a elevar la calidad de vida a través de los programas de educación formal; velando por la calidad, racionalidad y equidad de los mismos, mediante la confluencia de recursos públicos y propios, con el propósito de ampliar la cobertura y el fortalecimiento acorde con el desarrollo socioeconómico del municipio, el departamento y el país.

### 4.2.2. Visión

La Institución Educativa Domingo Savio, será la organización líder de la integración educativa, científica, tecnológica y cultural de sus miembros, para lo cual consolidará una imagen de alta credibilidad ante la comunidad local, regional y nacional; y optimizará su capacidad organizacional para atender a plenitud las expectativas y necesidades de los habitantes de la región.

Así mismo, será la institución líder, con talento humano y administrativo; con espacio físico adecuado para la realización de acciones de formación y extensión; el talento humano, tendrá un sentido de pertenencia y actitud de trabajo en equipo, con énfasis en la solución creativa y pacífica de los problemas.

### 4.2.3. Valores institucionales

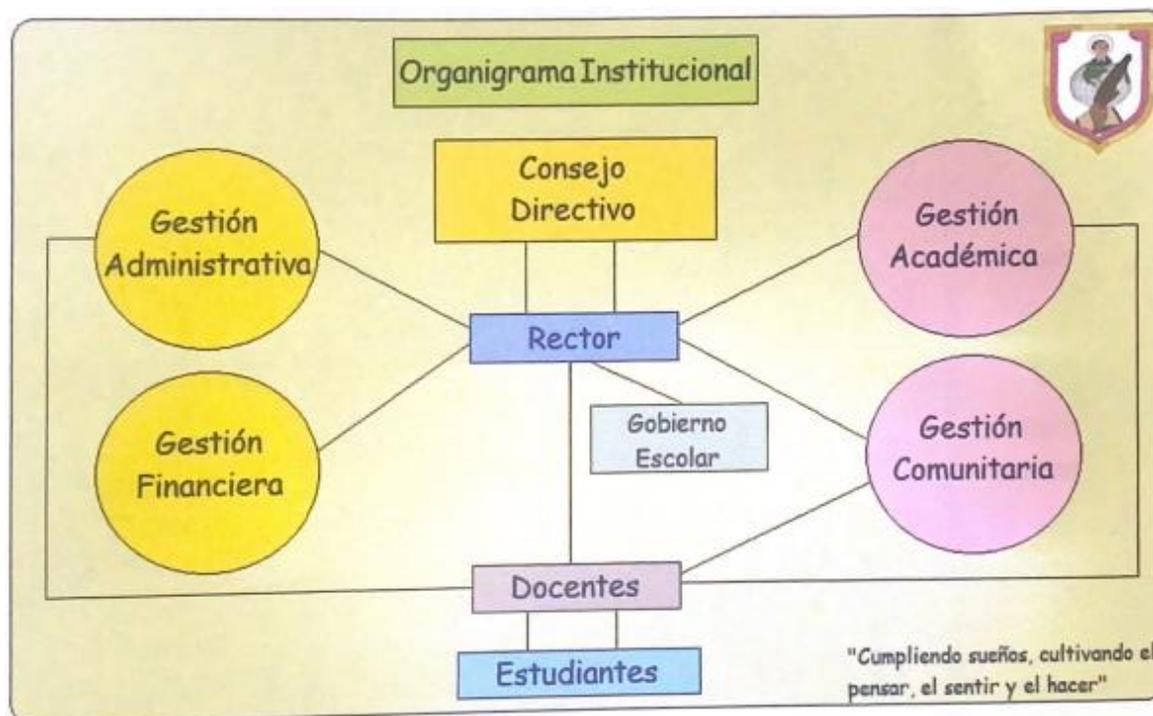
En la Institución Educativa Domingo Savio se desarrollan y favorecen los siguientes principios:

- Respeto por las opiniones y puntos de vista ajenos.
- Sentido de pertenencia institucional y comunitario

- Principio de la reciprocidad y solidaridad
- Educación con afecto y respeto
- Respeto por los bienes ajenos
- Cuida y valora la cultura y el entorno
- Evita la agresión de toda naturaleza para aclimatar la sana convivencia.
- Respeto por la diversidad etno-cultural
- Higiene y presentación personal
- Respeto por lo público
- Interés por la academia.

#### 4.2.4. Estructura Organizacional

Imagen 2. Organigrama de Institución Educativa



Elaboro: Equipo ambiental – CMR  
Fuente: Institución Educativa Domingo Savio

## 5. Estado actual de la gestión ambiental

### 5.1 Descripción de los resultados de la visita

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

#### 5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

<b>Calificación</b>	8,33%
<b>Desempeño Básico:</b> Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción.	
<b>Observaciones:</b> Actualmente la IE tiene en cuenta algunos criterios ambientales para la compra de insumos, esto lo define directamente el docente encargado de la implementación del PRAE, en este caso estamos hablando de los insumos para la huerta. Es importante que estas directrices se documenten y socialicen con toda la planta docente..	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

#### 5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

<b>Calificación</b>	33,33 %
<b>Desempeño Básico:</b> Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de manera periódica de los mismos..	
<b>Observaciones:</b> El presupuesto ambiental está asociado solo a la implementación del PRAE, la IE manifiesta que no cuentan con el personal para realizar un seguimiento al gasto del mismo de manera periódica, solo se realiza al finalizar el año .	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	25 %
<b>Desempeño Básico:</b>	cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables.
<b>Observaciones:</b>	Esta calificación está asociada a que actualmente la IE no cuenta con ningún requerimiento por parte de la autoridad ambiental. Los requisitos legales aplicables usualmente están asociados solo a la estructura de los PRAE, no conocer la normativa ambiental aplicable a cada una de las actividades que se realizan en la institución deja la puerta abierta a un posible incumplimiento y una sanción legal .

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	0%
<b>Desempeño Bajo:</b>	Desconoce los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades..
<b>Observaciones:</b>	Desconocer la interacción que se genera con los recursos naturales en la realización de cada una de las actividades dificulta la priorización de los aspectos ambientales y así mismo imposibilita la definición de los controles operacionales necesarios para prevenir, corregir, mitigar y/o compensar los impactos negativos que se generan , también dificulta identificar los impactos positivos que además son susceptibles de potenciar y replicar en otras instituciones educativas .

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

<b>CONSUMOS</b>	
<b>Calificación</b>	21.05%
<b>Desempeño Básico:</b> Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	
<p><b>Observaciones:</b> Actualmente la institución no realiza seguimiento a los consumos de agua generados, esto se debe a que la información asociada a la facturación no llega directamente a la institución, esta situación fue socializada con secretaria de educación para establecer un mecanismo que le permita a cada una de las Instituciones Educativas verificar sus consumos para así potencialmente hacer seguimiento y medición de los mismos, esto es de vital importancia para evaluar la eficiencia de los programas o campañas que se puedan establecer en un futuro sobre ahorro y uso eficiente del recurso .</p> <p>Actualmente toda la grifería y las baterías sanitarias son convencionales, no cuentan con sistemas de ahorro, también manifiestan que se realizó un mantenimiento a las redes hidrosanitarias, pero no se aportó la evidencia de este.</p>	
<b>VERTIMIENTOS</b>	
<b>Calificación</b>	50%
<b>Desempeño Básico:</b> Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.	
<p><b>Observaciones:</b> La Institución Educativa cuenta con pozos sépticos en todas sus sedes, al momento de consultar se desconocía la fecha de sus mantenimientos, en información solicitada a la secretaria de educación se pudo verificar que los mantenimientos fueron realizados en 2022 y 2023.</p> <p>Las inspecciones de verificación de las condiciones actuales de los sistemas hidrosanitarios son de vital importancia para evitar posibles desperdicios del recurso</p>	

hídrico y además de posibles vertimientos de aguas residuales, en la institución no se puede evidenciar que estas inspecciones sean documentadas y que cuando se encuentre una anomalía esta sea corregida.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.6. Energía

Tabla 7. Calificación de Energía

<b>Calificación total</b>	14,55%
<b>Desempeño Básico:</b> Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	
<b>Observaciones:</b> Al igual que con el recurso hídrico, no se hace seguimiento y medición de los consumos, de igual manera no se cuenta con evidencia de mantenimiento de las redes eléctricas.	
No hay información documentada sobre la inversión que se ha realizado en el cambio de luminarias u otros equipos que permitan disminuir los consumos de energía al interior de la institución	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

<b>Ordinarios</b>	0%
<b>Aprovechables</b>	12,5%
<b>Orgánicos</b>	25 %
<b>Peligrosos</b>	0%
<b>Posconsumo</b>	0%
<b>Especiales</b>	25%
<b>Calificación total</b>	<b>10,42%</b>
<b>Desempeño Básico:</b> Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones.	

**Observaciones:** El Proyecto Ambiental Escolar de la institución está enfocado en MIRS, esto incluye algunas capacitaciones dirigidas solo a los estudiantes. También se puede ver en los documentos aportados que como parte del proyecto se realizó una caracterización de los residuos generados en la institución.

El seguimiento y medición de los residuos generados solo se hace para realizar la venta del material aprovechable.

El código de colores está parcialmente implementado. Los recipientes en los cuales son presentados los residuos ordinarios a la empresa de servicios de aseo no cuentan con tapas, esto permite el ingreso de roedores y otros vectores de enfermedades, además posibilita la entrada de agua y así tal vez se generen lixiviados.

Actualmente la institución cuenta con compostadoras que apoyarían el proceso de la huerta y el aprovechamiento de los residuos orgánicos que se generan al interior de la institución, pero estas no se utilizan.

La Institución tiene una problemática con el almacenamiento de residuos especiales que provienen de los activos que deben darse de baja, en diferentes lugares están apilados y en ocasiones a la intemperie, esto puede propiciar la aparición de roedores u otros vectores de enfermedades.

También pudimos evidenciar que tienen diferentes sustancias químicas peligrosas de las cuales no se conocen sus componentes, estos es muy posible que deban ser gestionados de manera diferenciada. Además de contar con sustancias químicas del laboratorio que están vencidas.

Imagen 3. Gestión de Residuos		
Recipientes para residuos ordinarios	Residuos almacenados a intemperie	Residuos almacenados bajo la cancha
		
Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR		

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

<b>Calificación</b>	N/A
<b>Desempeño:</b> N/A	
<b>Observaciones:</b> El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

<b>Calificación</b>	0%
<b>Desempeño Bajo:</b> Desconoce aspectos técnicos sobre el manejo de sustancias químicas.	

**Observaciones:** Este es un aspecto crítico en la institución, los productos químicos evidenciados en la institución no están identificados, durante el recorrido una de las personas encargadas del proceso manifestó que una ocasión para conocer el contenido de una sustancia procedió a olerlo y esto le ocasiono un malestar.

Los productos químicos no se encuentran almacenados en las condiciones requeridas por la normativa aplicable. Lo anteriormente mencionado puede generar accidentes con el personal que manipula estas sustancias y un posible daño al medio ambiente en caso de que estos no sean manipulados adecuadamente

Imagen 4. Gestión de Productos Químicos

Producto sin rotulo



Producto envasado en un recipiente de alimento sin rotulo



Almacenamiento productos químicos laboratorio



Elaboró Equipo Ambiental - CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	33%
<b>Desempeño Básico:</b> Tiene un procedimiento para la identificación de riesgos asociados a las actividades que desarrollan	
<b>Observaciones:</b> Se presenta evidencia de simulacro y preparación para el mismo. No es posible evidenciar otro documento relacionado.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

### 5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 12. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

<b>Calificación</b>	12,5%
<b>Desempeño Básico:</b> La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado y no se le hace seguimiento a la implementación..	
<b>Observaciones:</b> No se presenta información del año 2023, se puede ver documentación relacionada a las actividades realizadas en el 2024 por lo cual se asume que el proyecto se encuentra en estructuración, de igual manera se deja constancia que en la visita no se pudo contactar al docente en cargo y esto tal vez dificulta el ejercicio para el rector.	

## 6. Conclusiones

La gestión ambiental abarca los esfuerzos de las instituciones para disminuir la afectación al medio ambiente. Cuando entendemos que cualquier actividad que se realiza genera una interacción con el entorno y los recursos naturales con los que contamos y siendo a su vez los recursos naturales parte del patrimonio nacional, es importante velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que generan.

Una de las herramientas más importantes para hacer frente a este reto es la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, en la evaluación realizada a la Institución Educativa Domingo Savio se puede identificar que no cuentan con una metodología establecida para realizar esta actividad, esto imposibilita el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados.

A su vez, la correcta identificación, interpretación y aplicación de la normativa legal ambiental, es fundamental para evitar sanciones económicas o de otra índole, además de minimizar el riesgo de generar impactos significativos en el medio ambiente. El desconocimiento de esta no exime de la responsabilidad de su obligatorio cumplimiento, la gestión inadecuada de los residuos peligroso y especiales generados al interior de la institución y el manejo de los productos químicos puede ser motivo de un incumplimiento a los requisitos normativos además de ser un factor de riesgo para la salud y el medio ambiente.

Al interior de las instituciones educativas se pueden identificar diferentes actores, las acciones encaminadas a disminuir los impactos negativos generados deben involucrar a todas las personas que confluyen en el espacio educativo y no solo a los estudiantes. En

este sentido, es muy importante establecer las medidas adecuadas para hacer seguimiento y medición de los procesos o actividades que se realizan para prevenir los impactos negativos, los mantenimientos preventivos de la infraestructura, de los sistemas hidrosanitarios y eléctricos, equipos, entre otros, permiten evidenciar la gestión enfocada a la disminución de consumos o en su defecto las alteraciones que puedan generar excesos y costos innecesarios.

Es de vital importancia establecer mecanismos de trabajo conjunto entre las instituciones educativas y la secretaria de educación, definir y promover espacios de capacitación en los cuales se pueda educar a los educadores en temas tan importantes como lo es el cuidado de los recursos naturales, pueden a futuro generar grandes avances y mejoras en el desempeño ambiental de las Institución Educativa. También se deben establecer con claridad las responsabilidades de cada una de las partes en el cumplimiento normativo y el cuidado de los recursos naturales.

Dicho esto, es importante resaltar el objetivo del ejercicio realizado en cada uno de los puntos de control ya que a través de una valoración del estado actual de la gestión ambiental que se realiza al interior de cada uno, es posible establecer una línea base que nos permita realizar el seguimiento a las acciones que tienen implementados como parte de sus programas o proyectos de gestión ambiental.